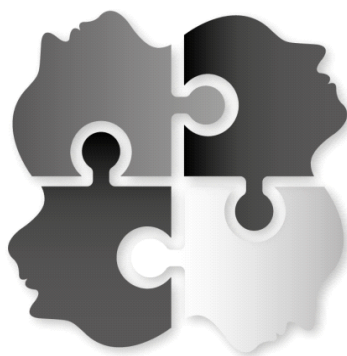


Centro de Estudios Convivencia

**RESULTADOS
DE LOS ESTUDIOS SOBRE
“LA CULTURA
EN EL FUTURO DE CUBA”**

CENTRO DE ESTUDIOS
CONVIVENCIA



...pensando Cuba

TERCER INFORME DE ESTUDIOS
Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba
Pinar del Río, Cuba
15 de marzo de 2017

Índice

Presentación	3
I. Concepto de cultura y culturas, nacionalidad, Nación y Estado	4
II. La cultura: fundamento, alma y fecundidad de la nación	4
III. Raíces históricas: personas, instituciones y procesos referenciales para el futuro de la cultura cubana	5
3.1. Personas paradigmáticas	6
3.2. Instituciones fundacionales e inspiradoras de tiempos nuevos en cada etapa	13
3.3. Procesos referenciales	14
IV. Perfiles antropológicos de la cultura en el futuro de Cuba: Humanismo, valores y virtudes. Debilidades y daño antropológico	
4.1. Identidad y humanismo en la cultura cubana	16
4.2. Esencias constitutivas y rasgos identitarios de la cultura cubana	16
4.3. Algunos rasgos que, en algunos períodos de nuestra historia (no reducibles a un momento histórico) pudieron constituir debilidades del ser y el quehacer de los cubanos y cubanas y que estamos invitados a superar	17
4.4. Impactos de las debilidades y rasgos negativos de la cultura cubana en nuestra convivencia	19
4.5. Valores, virtudes y actitudes para superar estas, y otras, debilidades y contravalores de nuestra cultura cubana	20
V. Visión de la cultura en el futuro de Cuba	21
VI. Objetivos y estrategias de socialización de la cultura en el futuro de Cuba	23
6.1. Líneas estratégicas para cultivar la cultura cubana	23
6.2. Objetivos y estrategias familiares, vecinales, sociales, institucionales e internacionales (globales) para las dinámicas socializadoras de la cultura cubana	23
VII. Dinámicas de la cultura cubana: memoria, apertura y renovación 26	
7.1. Del vacío existencial a proyectos de vida dignos	28
7.2. Dialógica cultural entre memoria, apertura y renovación	29
VIII. Creación y manifestaciones culturales: libertad, diversidad, sostenibilidad y globalización	29
IX. Leyes, estructuras y políticas culturales para el futuro de Cuba	29
Participantes en el Itinerario	32

CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA

El Centro de Estudios Convivencia (CEC) es un espacio plural e incluyente, independiente y no lucrativo, de la sociedad civil cubana, que trata de inspirar, crear y difundir ideas a través de sus estudios e iniciativas de formación ética y cívica. Es un centro de pensamiento y propuestas, conformado por ciudadanos de muy diversas opciones filosóficas, políticas y religiosas, que están interesados en debatir ideas, hacer estudios y proponer soluciones sobre aspectos de la vida de nuestro país, con el fin de contribuir a que, cada vez más, los cubanos y cubanas se informen, comprometan y contribuyan al mejoramiento de la nación y de su futuro. El CEC intenta contribuir a la unidad de la nación cubana tendiendo puentes de estudio y convivencia entre la Isla y su Diáspora. El CEC difunde sus ideas y propuestas constructivas por medio de su revista digital *Convivencia*, talleres, encuentros de estudio sistemáticos, en las redes sociales y, especialmente, publicando los resultados de sus estudios en su sitio web: www.convivenciacuba.es

TERCER INFORME DE ESTUDIOS

“LA CULTURA EN EL FUTURO DE CUBA: VISIÓN Y PROPUESTAS”

RESUMEN EJECUTIVO

El Centro de Estudios Convivencia realizó la tercera etapa del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba entre noviembre de 2016 y enero de 2017. Culminando con dos sesiones de estudio, una en la Isla y otra en la Diáspora. El Encuentro de la Isla fue suspendido por las autoridades y tuvimos que hacerlo de modo no presencial (vía digital y en pequeños equipos). El Encuentro en la Diáspora se celebró los días 28 y 29 de enero de 2017 en la Universidad Internacional de la Florida (FIU). El tema escogido para esta tercera etapa del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba fue: “La cultura y la educación en el futuro de Cuba”. Para su mejor estudio y sistematización esta temática general se dividió en dos subtemas: cultura y educación. A continuación presentamos un breve resumen ejecutivo, o *abstract*, que recomendamos sea ampliado consultando el Tercer Informe de Resultados que publicamos íntegramente en nuestro sitio web: www.convivenciacuba.es. Este es un resumen de las principales propuestas:

LA CULTURA EN EL FUTURO DE CUBA

I. Concepto de cultura y culturas, nacionalidad, Nación y Estado

Para abordar el trascendental tema de la cultura y las culturas es indispensable identificar y distinguir conceptos a fin de saber de qué estamos hablando, qué estamos estudiando y qué deseamos proponer para el futuro de Cuba.

II. La cultura: fundamento, alma y fecundidad de la nación.

Consideramos que la cultura, en su sentido más profundo y abarcador, es de trascendental impacto en los estilos de vida y formas de organización de la sociedad cubana en el presente y en el futuro. Creemos importante destacar que la cultura es el fundamento y el alma de la nación. Este *ethos*, carácter nacional y aliento vital, informa transversalmente, identifica en profundidad y fecunda en diversidad, a todos los sectores de la vida nacional.

III. Raíces históricas: personas, instituciones y eventos referenciales para el futuro de la cultura cubana.

IV. Perfiles antropológicos de la cultura en el futuro de Cuba: humanismo, identidad, valores y virtudes.

V. Visión de la cultura en el futuro de Cuba.

VI. Objetivos y estrategias de socialización de la cultura en el futuro de Cuba.

Objetivos y estrategias familiares, vecinales, sociales, institucionales e internacionales (globales) que deseamos proponer, en el presente y en el futuro, para promover las dinámicas socializadoras de la cultura cubana.

VII. Dinámicas de la cultura cubana: memoria, apertura y renovación.

VIII. Creación y manifestaciones culturales: libertad, diversidad, sostenibilidad y globalización.

La garantía jurídica para la libertad de creación, de pensamiento, de religión y de expresión en relación con la cultura. Libertad y responsabilidad en todas las manifestaciones artísticas: literatura, música, teatro, danza, artes plásticas, artesanía, cine, radio, televisión, nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) y nuestro folklor. Dinámicas de apertura de nuestra cultura al mundo: dialéctica y dialógica entre globalización e identidad.

IX. Leyes, estructuras y políticas culturales para el futuro de Cuba.

Marco jurídico que garantice las libertades, los espacios, la educación, la promoción y el intercambio, culturales.

TERCER INFORME DE ESTUDIOS

“LA CULTURA EN EL FUTURO DE CUBA: VISIÓN Y PROPUESTAS”

I. Concepto de cultura y culturas, nacionalidad, Nación y Estado

Para abordar el trascendental, tema de la cultura y las culturas, es indispensable identificar y distinguir conceptos a fin de saber de qué estamos hablando, que estamos estudiando y que deseamos proponer para el futuro de Cuba.

CULTURA: Es la forma de vivir y convivir de una persona o de un grupo humano. Es el conjunto de costumbres, formas de comunicación, conocimientos, creencias, valores morales, expresiones artísticas, y otras capacidades adquiridas y cultivadas por el hombre y la mujer, como miembros de la sociedad. La cultura constituye el estilo de vida común transmitido como patrimonio de generación en generación, enriqueciéndolo en cada momento con el continuo cultivo de esas formas de convivencia y creación.

CULTURAS: Las personas y el mundo son diversos. Y aunque compartimos, por igual, la dignidad humana, los derechos y los deberes, cada persona y la entera familia humana, manifiestan esa igualdad primigenia en una diversidad que enriquece y plenifica la convivencia. La unidad en la diversidad es la dinámica de la convivencia de las diferentes culturas. De esa pluralidad de estilos de vida, de manifestaciones artísticas, de formas de creer, pensar y convivir, surgen las diversas culturas que no dividen, ni separan, ni discriminan a las otras, sino que contribuyen a un desarrollo de la comunidad universal en comunión con la manifiesta diversidad de la naturaleza.

NACIONALIDAD: Es el conjunto de características sociales y culturales que distinguen a un grupo de personas que comparten la conciencia, las costumbres y el proyecto de avanzar hacia la autonomía política, económica y cultural. La nacionalidad puede existir sin Estado o Nación institucionalizada. Puede haber un Estado institucionalizado con varias nacionalidades dentro de sí. Pueden existir varias culturas dentro de una misma nacionalidad.

NACIÓN: Es aquel grupo humano que se constituye a partir de un patrimonio histórico, social y cultural, se institucionaliza en una comunidad geográfica y política soberana y sus miembros se unen para trabajar en un proyecto común a fin de consolidar su identidad y crecer como sociedad civil. Nación es una nacionalidad que ha alcanzado su soberanía.

ESTADO: Es el conjunto de instituciones que organiza y representa la voluntad soberana de la Nación y está dotada de estructuras políticas y jurídicas que tutelan el bien común. Puede haber Estados multinacionales. El Estado puede cambiar sin afectar substancialmente a la Nación, la nacionalidad y la cultura de un pueblo, pues lo que cambia son las estructuras. Para cambiar las estructuras del Estado es estrictamente necesario hacer una consulta ciudadana, un referéndum constitucional. Esto no debe hacerse ni frecuentemente, ni para perpetuar a una persona o partido en el poder, ni para restar libertades y derechos a los ciudadanos.

La confusión, identificación y asimilación de estos conceptos y los de Patria o partidos, han provocado desfiguraciones en la cultura de los cubanos.

II. La cultura: fundamento, alma y fecundidad de la nación

La eticidad, es decir el *ethos* de lo cubano, nuestras escuelas de pensamiento, los proyectos educativos, la creación artístico-literaria, las vivencias, expresiones y referencias religiosas, las formas de convivencia, el tejido de la sociedad civil, sus dinámicas propias y métodos de relacionarse, son componentes esenciales,

vivos y dinámicos, en constante evolución de esa forma de vivir y de desarrollarse de la nación cubana que llamamos *cultura*.

Consideramos que la cultura, en su sentido más profundo y abarcador, es de trascendental impacto en los estilos de vida y formas de organización de la sociedad cubana en el presente y en el futuro. Creemos importante destacar que la cultura es el fundamento y el alma de la nación. Este *ethos*, carácter nacional y aliento vital, informa transversalmente, identifica en profundidad y fecunda en diversidad, a todos los demás sectores de la vida nacional: familia, educación, religión, economía, política, formas de organización de la sociedad civil, relaciones internacionales, entre otros.

III. Raíces históricas: personas, instituciones y procesos referenciales para el futuro de la cultura cubana

La dimensión histórica de la cultura cubana no es solo una memoria y herencia, no debe ser tratada solo como historia, paleontología, sino también y, sobre todo, debe servir como teleología, como inspiración, referente y visión para el presente y el futuro de la nación.

Entendemos en este estudio que “raíces” debe evocar memoria viva, hecha de “fidelidad creadora” y no “origen orgánico” invariable, sujeto a un “culto ana-crónico”, incluso idolátrico, o “principio necesario” que coarte discernimiento, libertad, iniciativa. Las raíces son también semillas. Asumir explícitamente que “todo pasado se re-interpreta” como “re-memoración y no con-memoración”. Asumir la “dialéctica” entre “cultura y culturas” cubanas en tiempo y contenidos.

La cultura y las culturas se van sedimentando sobre un *humus* histórico identitario donde ellas hunden sus raíces para dar autenticidad y respuestas coherentes a los desafíos que les presentan las siempre complejas mezclas y renovaciones que le presentan la globalización, la llamada posmodernidad y los intercambios culturales. Consideramos que la apertura a estos retos contemporáneos, y a otros, no necesariamente diluyen la identidad cultural de las naciones. Por el contrario, pueden ser un acicate para identificar lo que nos distingue, para ofrecer lo que aportamos al enriquecimiento cultural universal y para recibir en nuevas síntesis los aportes de esas transculturaciones. Estos procesos de análisis y síntesis culturales solo son sanos y constructivos si se alimentan de lo mejor de sus raíces históricas.

Lo primero es superar el arcaico y maniqueo concepto de “cultura” como una sucesión de personalidades, instituciones, hechos, etc., que históricamente nos ha lastrado. Cultura, en su concepción más genérica, es una construcción simbólica que sintetiza la conjunción de experiencias, conocimientos, intereses, prácticas, costumbres, tradiciones, creencias, valores y aspiraciones de los seres humanos. Es un proceso evolutivo espontáneo y natural que se deriva de las relaciones humanas en circunstancias particulares y que da lugar a una matriz espiritual básica que identifica a un grupo, sociedad o nación, distinguiéndola de otro/as, más allá de los marcos históricos y geográficos que le dieron origen. Por otra parte, debe evitarse toda reminiscencia de ingeniería social.

Se espera llegar a una lectura integral de nuestra historia cultural, integrando, en vez de cortar o yuxtaponer, en una nueva y rica periodicidad, sin eufemismos ni tabúes, tanto el aporte pre-colombino, como el del período colonial -en particular el siglo XIX- y una interpretación de la cultura cubana en el período revolucionario. Todo para proponer, salvando lo bueno, superando lo deficiente, integrando una nueva síntesis.

Es por ello que para generar nuestra visión cultural para el futuro de Cuba, sus objetivos, estrategias y acciones es estrictamente necesario identificar nuestro *ethos* histórico, para conectar con esas raíces primigenias de modo que la savia de nuestra génesis como nación alimente el desarrollo, purificación e

innovación, de la cultura cubana con su correspondiente apertura e inserción en el mundo, sin enquistamientos ni dilución.

Consideramos, sin embargo, que esas raíces históricas de la cultura cubana están compuestas por unas síntesis dinámicas e incluyentes, en la que han intervenido personas paradigmáticas, instituciones fundacionales y procesos referenciales. Aunque la cultura no sea una suma mecánica de estos componentes, es siempre evocador y educativo, destacar esas matrices gestantes. Se trata de protagonistas de cultura que vivieron, trabajaron y crearon como miembros de la comunidad nacional; también los hechos, procesos y proyectos, todos ellos son “santo y seña” de nuestra identidad y refieren a las nuevas generaciones: legitimidad, continuidad y renovación en el presente y el futuro de la cultura cubana.

A continuación reseñamos un breve perfil de algunos de esos protagonistas.

3.1. Personas paradigmáticas

La cultura es proceso que se gesta en comunidad, sin embargo, es necesario reconocer el papel que desempeñan los protagonismos y liderazgos de personas fundacionales y paradigmáticas que no solo impactan con huellas indelebles ese proceso cívico, sino que pueden ser consideradas como representativas de ese devenir, arquetipos y referencias que pueden servir de inspiración para las generaciones que le sucedieron, sin tener necesariamente que calcar, ni seguir a ciegas todas sus opciones personales o propuesta sociales.

Toda nación tiene un panteón de patricios que abrieron surcos de convivencia, señalaron caminos éticos en los más variados ámbitos de la vida nacional y sirvieron de amalgama y cohesión a la plural comunidad nacional. A continuación hemos escogido, entre una muchedumbre, algunas de las figuras indispensables de la cultura cubana en todo su devenir histórico de cinco siglos. Se trata de referentes que hayan aportado, sobre todo, y principalmente al mundo de la cultura, no es una lista de patricios que fueron paradigmas en otros campos como las guerras de independencia, las sublevaciones de esclavos, las conspiraciones, etc. Aunque, sin dudas, algunos de los referentes culturales lo fueron también en estos campos. Evidentemente, esta relación está incompleta, siempre podrá ser mejorada y completada; se trata solo de sugerir unos referentes para que se evoquen otros muchos, de una comunidad cultural imposible de abarcar:

- **Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566): Protector Universal de los Indios y de los Derechos Humanos.** Sacerdote misionero de la Orden de los padres dominicos. “Creía que él era el culpable de toda la crueldad porque no la remediaba; sintió como que se iluminaba y crecía y como que eran sus hijos todos los indios americanos” (José Martí). “Caballero de la libertad de conciencia, su figura tiene luminosidades de redentor de propios y ajenos pecados” (Fernando Ortiz). Intentó fundar en 1521, en Cumaná del Orinoco a Maracaibo de una de una cooperativa agrícola sin esclavos ni siervos. Fue Obispo de Chiapas, México, en 1545.
- **El obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y de Lora (1694-1768): Considerado el primer historiador de Cuba.** Licenciado en derecho canónico. En 1762 se produjo la ocupación de La Habana por los ingleses, a los que Morell se opuso y se negó a pagar las contribuciones de guerra que exigían los ingleses y ordenó al clero que no colaborase con los invasores. El 3 de noviembre de 1762 Morell fue obligado a exiliarse por el gobernador británico, que le envió a San Agustín de Florida hasta abril de 1763. Durante la estancia de Morell en Florida, este se dio cuenta de la importancia económica de la cría de abejas para la producción de cera y miel, y a su regreso a Cuba introdujo esta práctica en la isla. Su obra más importante es “Historia de la Isla y Catedral de Cuba”. Fue el mejor cronista de su época.
- **El Padre Esteban Salas Montes de Oca (1725-1803): Padre de la música cubana.** Sacerdote. Compositor, instrumentista, cantor, poeta. Considerado el primero y mayor músico clásico cubano. Siendo

muy joven estudió violín, órgano, canto llano, contrapunto y composición, en la Iglesia Parroquial Mayor de La Habana. En el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, cursa filosofía, teología y derecho canónico. En 1763, es designado por el obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz como Maestro de Capilla de la Catedral de Santiago de Cuba, ciudad donde trabajó como profesor de música, filosofía y moral en el Seminario San Basilio Magno. En marzo de 1790, fue ordenado sacerdote. Es creador de música litúrgica: salmos, letanías, secuencias, misas y composiciones no litúrgicas: villancicos, cantatas y pastorelas. Según Alejo Carpentier la figura de Salas está rodeada de “angélica pureza”, porque las pocas tribulaciones y quebrantos que parece haber padecido en su vida, revelan la existencia de “un alma ingenua, incapaz de soportar una mácula”.

- **Nicolás de la Escalera Tamariz (1734-1804): Padre de las artes plásticas cubanas.** El primero que pintó a un afrodescendiente en una obra de arte y en una iglesia: la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, considerada “la catedral de los campos cubanos” por su riqueza arquitectónica, artística e histórica. Pintó su autorretrato que aparece en la composición de una de las pechinas de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, titulada “Santo Domingo y la Noble Familia de Casa Bayona”.

- **El obispo Fray Jerónimo Valdés (1646-1729): Fundador de las primeras universidades de Cuba,** el Seminario San Basilio Magno de Santiago de Cuba en 1722, primer centro de educación superior en Cuba y la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana (1728). De la Orden de los frailes dominicos como Bartolomé de Las Casas, fue defensor de los derechos de los más oprimidos y abandonados, promotor de muchas obras de seguridad social entre las que se destaca la primera Casa Cuna de Cuba (1710) en la que dio protección y el apellido Valdés a todos los niños desamparados que eran entregados en aquella Casa de Beneficencia. Fue un incansable defensor de los vegueros y de la libertad del comercio.

- **Francisco de Arango y Parreño (1765-1837): Fundador de la industria moderna cubana. Defensor incansable del libre comercial mundial** y el desestanco del tabaco. Primer estadista y político cubano, abogado, escritor y reformador. Fue el primer industrial y empresario cubano en introducir los modernos métodos de las fábricas de azúcar con la fundación de “El Consulado”. Abogado, comerciante y economista cubano. Uno de los promotores de la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País, y con posterioridad ocupó el cargo de Director. Baluarte del reformismo, quien combinó con gran acierto en su discurso político la aplicación de la ciencia a la economía, una muestra de lo cual fue su famoso discurso sobre la Agricultura de La Habana y medios de fomentarla. En 1794 se le nombró síndico perpetuo del Real Consulado de Agricultura y Comercio, instalado en 1795 y creado a instancia suya. Recorre Europa para hacer estudios de economía. Fue uno de los promotores de la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País, en 1791, donde ocupó el cargo de Director. Primer síndico del Real Consulado (1793), y como asesor del Tribunal de Alzadas. En 1812 resultó electo Diputado a Cortes, y Ministro de la Junta Central, por la Diputación Provincial. En 1825 se le dio la comisión de redactar el plan de estudios que debía regir en la Isla.

- **El obispo Juan José Díaz de Espada y Landa (1756-1832): Fundador de la primera Escuela Normal de Maestros y de la primera Cátedra de Constitución y Derechos Humanos,** junto con Varela, en el Seminario. Fundador de las primeras escuelas gratuitas y de la primera circular prohibiendo a los maestros los castigos corporales a sus alumnos. Promotor de la salud pública, fundó el primer cementerio fuera de las iglesias y extendió por su diócesis el uso de las vacunas contra la fiebre amarilla y la viruela. Promotor de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Seminario San Carlos y San Ambrosio, las dos más importantes instituciones para la cultura y la nacionalidad cubanas. Obispo de La Habana desde 1804 a 1828. Envío a un sacerdote a España para que aprendiera y trajera a Cuba el método moderno de educación del maestro suizo Pestalozzi. La raíz ética de la guerra de independencia tuvo su origen y alumbramiento en las aulas del Seminario San Carlos y San Ambrosio, bajo su auspicio. Martí lo llamó el más cubano de todos los españoles.

- **Padre José Agustín Caballero (1762-1835): Fundador de la filosofía y cofundador de la ciencia en Cuba.** Sacerdote que realizó el primer intento de adecuar la Isla al pensamiento moderno; elaboró el primer plan para crear escuelas públicas gratuitas y para impartir enseñanza a las mujeres; elaboró un proyecto de gobierno autonómico inspirado en el derecho público inglés. Su actividad cultural abarcó a todas las instituciones de su época y se diseminó desde las páginas del Papel Periódico de La Habana. De quien Martí dijo que era “el padre de los pobres y de nuestra filosofía”.
- **Padre Félix Varela y Morales (1788-1853): Padre de la cultura cubana. Fundador de nuestra nacionalidad.** Sacerdote que nos enseñó a pensar y a pensar como cubanos (lo dijo José de la Luz y Caballero). A quien Martí llamó “santo cubano” y “patriota entero”. Su lema fue “educar”, educar para liberar a las personas de la mentira y el error, primer y necesario escalón para entender la realidad y empezar a transformarla. Fue formador e innovador en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio y mentor en la Sociedad de Amigos del País de los patricios fundadores de nuestra nacionalidad entre los que se encontraban: José de la Luz y Caballero, Rafael María de Mendive, el maestro de Martí, Felipe Poey, José Antonio Saco, Domingo del Monte, Nicolás Escovedo. Fundador de la primera Cátedra de Constitución, Cívica y Derechos Humanos en Cuba. Sacerdote, periodista, legislador, músico, filósofo, pedagogo, traductor, latinista. El primero que habló en Cuba de patria con el concepto abarcador de todo el territorio nacional e inclusivo de todos sus habitantes; fue diputado a las Cortes de Cádiz, evolucionó de la autonomía al independentismo e inició una labor dirigida a preparar los sujetos para ese propósito; eligió la educación como camino de la liberación y reformó la pedagogía cubana; introdujo los estudios científicos, sociales y políticos y los primeros laboratorios en Cuba; le trazó un rumbo propio al pensamiento cubano, se empeñó en enseñarnos a pensar e insistió en la idea vital de ejercitar la virtud como medio de reafirmar un ideal moral capaz de generar hombres y mujeres capaces de mirar alto y lejos. Su obra “Cartas a Elpidio” está considerada como el primer fundamento de la eticidad cubana.
- **José de la Luz y Caballero (1800-1862): Educador** y continuador de la escuela del Padre Félix Varela. Grabó para siempre el paradigma que debe guiar la vida de todo educador, al vivir él mismo y proclamar que: “Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un Evangelio vivo”. Consideró la enseñanza como un ministerio sagrado; ocupó la Cátedra de Filosofía del Seminario San Carlos; fue Miembro de la Sociedad Patriótica de Amigos del País y colaboró con la Revista *Bimestre*. En el Colegio San Cristóbal (Carraguo) introdujo el método explicativo, contrario al uso y abuso de la memoria; en el colegio El Salvador de La Habana fue maestro de Rafael María de Mendive, el maestro de José Martí; comprendió que los procesos para fundar pueblos tienen como premisa la preparación de los sujetos históricos y de los cimientos morales básicos para su realización; situó la revolución y la independencia antes que la educación. Llamó a la esclavitud “nuestro veneno, nuestra lepra social, nuestro pecado original”.
- **Felipe Poey y Aloy (1799-1891): Padre de la ciencia cubana.** Su excepcional obra científica, investigativa y bibliográfica lo colocan como el iniciador de una etapa de lanzamiento y desarrollo de las ciencias en Cuba. Fue un destacado discípulo de Félix Varela, en el Seminario de San Carlos. Profesor de Ciencias Naturales. Fundador de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Presidente de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba. Fue notable en los estudios ictiológicos. Co-fundó la Sociedad Entomológica de París, en 1832. Maestro del Colegio de San Cristóbal de Carraguo, de Geografía de Cuba y Geografía Moderna, además de la de Lengua Francesa y Latina. Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. En 1839 publicó además el Compendio de Geografía de la Isla de Cuba, primera obra de su tipo escrita e impresa en el país. Fue miembro de honor de la Sociedad de Amigos de la Historia Natural Berlinesa, de la Sociedad Española de Historia Natural y de la Real Sociedad Científica de Londres. Fue Corresponsal del Liceo de Historia Natural de Nueva York; Miembro de Honor de la Sociedad de Ciencias de Búfalo; de la Sociedad Entomológica de Filadelfia, de la Sociedad de Historia Natural de Boston; de la Sociedad de Historia Natural y Horticultura de Massachusetts y de la Academia de Ciencias de

Filadelfia. Dedicó una buena parte de su quehacer literario, lingüístico, artístico e histórico a los Liceos habaneros.

- **José Antonio Saco (1797-1897): Historiador. Profesor de Filosofía** en el Seminario de San Carlos, heredó la cátedra del Padre Varela de quien siempre se consideró discípulo y amigo y de quien dijo: “el santo sacerdote es el hombre más virtuoso que he conocido en la tierra”. Parte de la existencia y la defensa de un concepto, avanzado pero insuficiente, de nacionalidad cubana diferenciándola del concepto territorial de patria. Director de la Revista Bimestre Cubana. Antianexionista y antiesclavista, sus obras cumbres fueron “Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba”, obra clásica de literatura social y su monumental “Historia de la esclavitud” que según José Silverio Jorrín “coloca a Saco a la cabeza de cuantos historiadores han escrito en la lengua de Cervantes”.

- **Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874): Padre de la Patria.** Iniciador de las guerras de Independencia. Liberó a sus esclavos. Fue el primer presidente de la República en Armas. Y el primero en ser destituido por el poder legislativo. Es recordado y venerado además, por su postura ante el chantaje de la metrópoli al tomar prisionero a su hijo. Creyó siempre en la fuerza de lo pequeño y la grandeza de los proyectos éticos, especialmente cuando dijo aquella memorable frase: “Con solo doce hombres... es suficiente para lograr la independencia de Cuba”. También tuvo una convencida fe cristiana y devoción a la Virgen de la Caridad demostrada al ir expresamente a su Santuario de “El Cobre” para como un caballero “presentarle sus armas”. Del dosel del altar familiar a la Virgen su esposa confeccionó la primera bandera cubana. Produjo una sólida obra intelectual, producto de una amplia, refinada y profunda educación. Sufrió la soledad y el abandono de propios y ajenos y murió valientemente en San Lorenzo, Sierra Maestra.

- **Ignacio Agramonte y Loynaz (1841-1873): El padre de la corriente civilista en Cuba.** Abogado, político y militar. Se opuso a la primacía del poder militar. La pureza de sus ideales y virtudes, su alegato por la democracia y contra los totalitarismos y su alto sentido de la supremacía de la ley sobre todos los ciudadanos, permiten considerarlo como el padre de la jurisprudencia cubana.

- **José Julián Martí y Pérez (1853-1895): El Apóstol de nuestra Independencia.** El más grande pensador que ha dado Cuba. Hombre de unidad en la diversidad y el consenso. Poeta, periodista, abogado, maestro, diplomático, ensayista, orador insigne, unió a los pinos nuevos con los pinos viejos. Fundador de una república incluyente y moderna, “en la que quepamos todos”. Heredero y continuador, por conducto de Luz y de Mendive, del espíritu y la escuela ética del Padre de nuestra cultura, puso el amor y la virtud como pilares fundacionales de nuestra República, unitaria, civilista, cordial, humanista y abierta a la universalidad: “Patria es humanidad”. Retomó el proceso de conformación de la nación para conducirla hasta una república moderna, a la que consideraba forma y estación de destino, defendió siempre la opción cívica y pluralista, aún con la guerra necesaria que organizó y del partido que fundó, guerra sin odio y partido “sin exclusiones ni banderías”: concebidos como eslabones mediadores para arribar a ella. Su obra, el Manifiesto de Montecristi (25 de marzo de 1895) está considerado como el segundo pilar de la eticidad cubana, junto a las “Cartas a Elpidio” de Félix Varela. Su concepto de República, era estado de igualdad de derecho de todo el que haya nacido en Cuba y aún del español bueno y laborioso que la respetara; espacio de libertad para la expresión del pensamiento; de muchos pequeños propietarios; su ideario lo remató con un ideal devenido hoy puro formalismo: “yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”.

- **José María Heredia (1842-1905): Primer poeta independentista, considerado nuestro poeta nacional.** Que junto con Plácido, Zenea, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Cirilo Villaverde y otros hombres y mujeres de letras, fueron fundadores de una literatura de carácter abolicionista e independentista.

- **Claudio José Domingo Brindis de Salas y Garrido (1852-1911). Músico y violinista cubano.** Conocido como el «Paganini negro», fue considerado el mejor violinista de su época, también llamado “El rey de las octavas”. En 1869 matriculó en el Conservatorio de Música de París, y allí brilló como ninguno. Dos años más tarde logró graduarse en la prestigiosa academia y comenzó una meteórica carrera colocándose en la vanguardia musical del momento. Se presentó en las salas de concierto más prestigiosas: en París, Berlín, Londres, Madrid, Florencia, Viena, México, Buenos Aires y San Petersburgo, en 1880. Es el primer ciudadano cubano en subir a un escenario en la capital de los zares. En Prusia fue condecorado con la Orden de la Cruz del Águila Negra y en Francia con la Legión de Honor. El káiser Guillermo II lo nombró Barón de Salas. Después de mucho tiempo viviendo fuera Cuba, comenzó a sufrir ataques de depresión y nostalgia que lo llevaron a abandonarlo todo. Murió en 1911 en Buenos Aires, pobre y olvidado, enterrado en una fosa común. Más tarde sus restos fueron trasladados a La Habana y colocados en la Necrópolis de Colón. Hoy se encuentran en una urna de bronce en la Iglesia de Paula, en el litoral de la bahía habanera.

- **Juan Gualberto Gómez (1854-1933): Político, representante de Martí y el Partido Revolucionario Cubano (PRC) en Cuba,** mambí, senador, miembro de la Sociedad Económica Amigos del País (SEAP) y de la Academia de la Historia de Cuba; fundó la Sociedad “El Siglo XIX” y el periódico *La Fraternidad*, donde expuso principios similares a los expuestos por Martin Luther King en Estados Unidos a mediados del siglo XX; en 1992 fundó el Directorio Central de Sociedades de Color, donde agrupó a todas las instituciones de negros del país. En la República se distinguió de la gran mayoría de los políticos por su ética y responsabilidad. Como Representante a la Cámara y Senador se destacó en la defensa de la soberanía nacional. Se opuso a la Enmienda Platt. Proclamó a la Virgen de la Caridad como “Emblema patrio”.

- **Enrique José Varona (1849-1933): Pedagogo insigne.** Heredero de la escuela pedagógica de Agustín Caballero, Varela, Luz y Martí. Dirigió la *Revista Cubana*; en 1895 asumió la dirección del periódico *Patria*, órgano del Partido Revolucionario Cubano. Opositor radical de la violencia, decía: “nada será bueno ni perfecto, mientras los hombres no sean buenos y perfectos”. En “Mis consejos”, escribió: “La República ha entrado en crisis, porque gran número de ciudadanos han creído que podían desentenderse de los asuntos públicos...” Participó en la reorganización del sistema de enseñanza y destacó la importancia del proceso educativo en la formación de ciudadanos autónomos. Al frente de la Secretaría de Instrucción Pública implantó una reforma integral desde la enseñanza primaria hasta la universidad. En dicho plan incluyó la Ciudad Universitaria, la que describió como la base geográfica del Estado Universitario, con sus ciudadanos, sus leyes, y su organización jurídica. Fue secretario (ministro de educación) y vicepresidente de la República.

- **Cosme de la Torriente y Peraza (1872-1956): Promotor del dialogo cívico.** Fundador y director de *La Revista de La Habana* y fundador y presidente de la Sociedad Amigos de la República (SAR). Su actuación cívica y ética constituye una síntesis rara de virtudes en Cuba; transitó desde la guerra hasta la conciliación, la gradualidad y el diálogo, como cimientos ético-culturales de la acción política. En los años cincuenta encabezó el Diálogo Cívico dirigido a retomar el camino de la constitucionalidad, contra la disyuntiva entre dictadura militar y respuesta revolucionaria.

- **Manuel Márquez Sterling (1872-1934): Escritor, diplomático, político, periodista, escritor, ajedrecista.** Fue presidente provisional de Cuba, durante seis horas en 1934. Conoce a José Martí, y en 1895 declara en España: “Estoy por la independencia de Cuba”. Trabajó como secretario de Gonzalo de Quesada y Aróstegui cuando este era comisionado de Cuba en Washington, regresa a Cuba cuando la intervención norteamericana y colabora en varios periódicos como *La Verdad*, *El Fígaro*, en 1901 funda el periódico *El Mundo* junto a varios colegas y después colabora en *La Lucha* (1905). Funda *El Heraldo de Cuba* (1913) y *La Nación* (1916). Escribe alrededor de 15 libros ya por esa época sobre temas muy diversos, política, ajedrez, historia. Cuando el presidente Carlos Hevia se vio forzado por Fulgencio Batista a dimitir, un vacío de poder se instaló en palacio, para evitarlo Márquez Sterling que era Secretario de Estado, aceptó la presidencia desde

las seis de la mañana hasta las doce del mediodía en que traslada el poder a Carlos Mendieta. El 29 de mayo de 1934 como embajador cubano en Washington firma el tratado que deroga el tan rechazado texto, después de haber firmado dijo a su secretario personal: “Ya puedo morir tranquilo”. En 1943, la Escuela Profesional de Periodismo la primera de Cuba adopta su nombre. Falleció en el exilio. Su hijo Carlos Márquez Sterling es también un referente en la vida cultural y constitucional de la era republicana.

- **Medardo Vitier (1886-1960): Nuestro mejor filósofo del siglo XX.** Estudió como nadie la fuente inagotable de fundacional nuestro siglo XIX “siglo fundacional, cuyos gérmenes están aún por desenvolverse”. Acuñó el término de “las minorías guiadoras” para referirse a líderes y pequeños grupos que lograron gran impacto en el siglo XIX. Pensador cubano que destacó por sus ensayos sobre la vida intelectual en el siglo XIX y por sus estudios -canónicos dentro de la cultura de la isla- como “La filosofía en Cuba” (1948). En 1911 fue premiado por sus ensayos Martí, su obra política y literaria. En 1918 se graduó de doctor en pedagogía en la Universidad de La Habana y escribió para periódicos como *Cuba Contemporánea*. En su volumen “Las ideas en Cuba” (1937) exploró el desarrollo del pensamiento insular desde sus albores hasta ese momento, lo cual significó el primer estudio completo sobre el tema. Lo mismo realizó en “La filosofía en Cuba” (1948), explicando la evolución de esta disciplina en el país. Entre sus análisis destacan los realizados sobre el pensador y figura política Enrique José Varona, como “La lección de Varona” (1945). También estudió la obra y figura de José Martí y José Ortega y Gasset.

- **Jorge Mañach Robato (1898-1961): Escritor, ensayista y periodista.** Consideraba que el negocio más serio que Cuba tenía en sus manos era la mejora de su material humano, de lo cual todo lo demás depende. Definió la alta cultura como el conjunto organizado de manifestaciones superiores del entendimiento y a la instrucción pública como una función extensa, de índole democrática. Afirmaba que por la instrucción los pueblos se organizan, pero solo logran revelar su potencialidad espiritual mediante la alta cultura. De la interrelación entre una y otra brota la cultura nacional. En 1955 fundó el Movimiento de la Nación; fue moderador del programa televisivo “Ante la Prensa”, colaborador de *Social*, y director del periódico *Acción*, órgano de la organización ABC. Aseguraba que “cuantos males sufre nuestra democracia no son sino el fruto de nuestra ignorancia”. Esa fue la idea central que llevó a la práctica en el proyecto de la Universidad del Aire. Por la profundidad de sus análisis, como intelectual del siglo XX cubano, constituye una obligada referencia para la comprensión del presente y futuro cubano.

- **Emeterio Santovenia Echaide (1889-1968): Padre de Consensos y del Desarrollo Humano Integral.** Hombre de los campos pinareños. Historiador, periodista, parlamentario, estadista. Ministro de Estado, Presidente y cofundador del BANFAIC, Presidente de la Academia Cubana de Historia, Vicepresidente del Banco Nacional, Miembro de Número de la Academia Cubana de la Lengua, Presidente del Instituto Martiano de Cuba, Académico de Número de la Academia Nacional de Artes y Letras. Hombre de consensos, su autoridad moral era tan respetada que en 1941 es nominado a Senador por cuatro partidos de ideologías diferentes: ABC, Partido Demócrata, Partido Liberal y Partido Socialista Popular, siendo reelecto por otro período de cuatro años más. Hizo posible: la creación del actual edificio de la Biblioteca Nacional de Cuba con un impuesto de 0,5 centavos a cada saco de azúcar exportado; creó la celebración del Día del Idioma: 23 de abril; el monumento a José Martí en Nueva York; la construcción del edificio del Museo Nacional. Repatrió a cientos de cubanos que deseaban regresar y no podían económicamente hacerlo. Recibió 50 condecoraciones entre ellas: Orden Nacional al Mérito Mambí; Orden Nacional de Mérito Carlos Manuel de Céspedes; Socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País; Profesor y Doctor Honoris Causa de la Universidad de la Florida; Comendador de la Legión de Honor de Francia; Gran Cordón de la Orden del Libertador de Venezuela; Banda de Primera Clase de la Orden Mexicana del Águila Azteca; Gran Cruz de Mérito de Chile. Emeterio Santovenia partió al exilio en 1959 y falleció en 1968 en la Diáspora, considerado en ese momento el mejor escritor cubano vivo.

• **José Manuel Cortina (1880-1970): Llamado “El Príncipe de la Palabra” y el “Padre del parlamentarismo cubano”.** En la Universidad de La Habana fue Presidente de la primera Federación de Estudiantes. Fue un agudo polemista, defendió los valores que sustentan toda sociedad democrática, siendo un enemigo jurado de los caudillismos. Elaboró un proyecto de reformas constitucionales, sabiendo las lagunas que existían en la Constitución de 1901. Representante a la Cámara, Senador, Secretario de la Presidencia y Presidente de la Delegación de Cuba a la Liga de las Naciones, Secretario de Relaciones Exteriores y Ministro de Estado, todo ello en diferentes administraciones. Gran orador político. Fue nombrado Presidente de la Comisión Coordinadora de la Asamblea Constituyente que redactó la Carta Magna de 1940. Arquetipo de estadista que supo poner los supremos intereses de la Patria por encima de los programas partidistas. Es paradigmática y vigente su audaz alocución el primer día de los debates constituyentistas, cuando cada grupo político intentaba imponer sus demandas partidistas, el civilista pinareño dijo: *“Aquí debemos apagar pasiones egoístas y estar hermanados en este sagrado propósito de trascendente creación social; y para ello es imperiosa la solidaridad nacional. ¡LOS PARTIDOS, FUERA! ¡LA PATRIA, DENTRO! Llamo la atención, señores, que esta es una Constituyente; que una Constituyente es como un altar de creación, es un templo, y en los templos cada uno está obligado a reprimir sus pasiones. Todos tenemos pasiones en el corazón; todos tenemos fanatismos pero, señores, en momentos peligrosos como estos, no es el fanatismo ni la pasión lo que salva al país; a la Patria solo la salva la comprensión”*. Murió en el exilio en 1970.

• **Fernando Ortiz Fernández (1881-1969): Padre de la etnología cubana.** Por su obra se le considera nuestro tercer descubridor. Miembro de la SEAP, colaborador de la *Revista Bimestre Cubano*, profesor de la Universidad de La Habana y fundador de instituciones como el Instituto Hispano Cubano de Cultura, la Sociedad de Estudios Afrocubanos y las revistas literarias *Surco* y *Ultra*. Fue el primer cubano en realizar un estudio íntegro del negro como ser humano. Definió el concepto de cubanidad como la calidad de lo cubano, su manera de ser, su carácter, su índole, su condición distintiva, como la peculiaridad adjetiva del sustantivo cubano. Definió también al cubanismo como el modo de hablar propio de los cubanos, como todo carácter propio de los cubanos y como tendencia a imitar lo cubano. Introdujo en Cuba el concepto de transculturación. Su obra contiene datos y análisis de gran importancia para comprender la psicología de los cubanos. Su rechazo a los cambios bruscos está recogido en la siguiente cita: *“Mientras la Patria y el Sentido Común, que emigraron el día 20 de mayo de 1902, no regresen a sus lares, la voluntad pública se manifestará a machetazos o a golpes de tolete; nuestras elecciones se harán en la manigua o en la Gobernación, o a bordo de un acorazado americano”*.

• **Emilio Roig de Leuchsenring (1889-1964): Historiador cubano.** Miembro de la Academia de la Historia desde 1938, estudió, entre otros temas, las guerras de independencia, la historia de La Habana y la vida de Martí. Es autor de *“La enmienda Platt, una interpretación de la realidad cubana”* (1935), *“Martí en España”* (1938), *“La guerra libertadora cubana de los 30 años: 1868-1898”* (1958).

• **José Lezama Lima (1912-1976) Poeta, ensayista y novelista cubano** considerado, junto a Alejo Carpentier, una de las más grandes figuras que ha dado la literatura insular. Fundó la revista *Verbum* y estuvo al frente de la tribuna literaria cubana más importante de entonces, *Orígenes*, de la que fue fundador, con J. Rodríguez Feo, en 1944. Los principales amigos y compañeros de ruta de Lezama por entonces fueron C. Vitier, E. Diego, V. Piñera y O. Smith, además del también poeta y sacerdote español Á. Gaztelú, que influyó enormemente en su formación espiritual. Por lo que respecta a su poesía, no se alteró especialmente en la forma ni el fondo con la llegada de la Revolución y se mantuvo como una suerte de monumento solitario difícilmente catalogable. Su libro de poemas inicial fue *“Muerte de Narciso”* (1937) al que siguieron *“Enemigo rumor”* (1941), *“Aventuras sigilosas”* (1945), *“La fijeza”* (1949) y *“Dador”* (1960), entregas que son otros tantos hitos de la poesía continental en la línea hermética y barroca de la expresión lírica. La obra que consagró a Lezama dentro de las letras hispanoamericanas fue la novela *“Paradiso”* (1966), en la que se ha querido ver una doble alusión a la inocencia bíblica anterior al pecado original y a la culminación del ciclo

dantesco. Al mismo tiempo, en “Paradiso” se refleja la tradición y la esencia de lo cubano en una vertiginosa proliferación de imágenes que protagonizan la obra: un mundo de sensaciones, de recuerdos y de lecturas familiares que conforman y determinan la cosmovisión del novelista.

- **Dulce María Loynaz y Muñoz (1903-1997): Poetisa y narradora cubana.** Por la pureza de su voz lírica y su cautivadora expresividad, se la considera una de las representantes femeninas más ilustres de la poesía latinoamericana. Su persona siempre fue recibida con honores, y fue galardonada en diversas ocasiones por su talento poético. En 1947 recibió la Cruz de Alfonso X el Sabio, en 1951 fue elegida Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Arte y Letras. Un año más tarde, Gabriela Mistral la propuso como candidata al Premio Nobel de Literatura. En 1953 la Universidad de Salamanca le otorgó a modo de homenaje la cátedra Fray Luis de León, y el mismo año asistió como delegada al Segundo Congreso de Poesía, presidido por Azorín. Dos años después fue nombrada académica de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. También en Cuba se reconoció su valía, y se la tuvo en gran estima, siendo elegida miembro de número de la Academia Cubana de la Lengua en 1959, condecorada con la Distinción Por la Cultura Nacional por el Ministerio de Cultura de Cuba y la Orden Félix Varela de primer grado, en 1981. Recibió el Premio de la Crítica en Cuba de 1992. Este mismo año se le otorgó el Premio Miguel de Cervantes de Literatura en España.
- **Alejo Carpentier (1904-1980) y Guillermo Cabrera Infante (1929-2005).** Recibieron ambos el Premio Cervantes, considerado el nobel de la literatura en castellano, entre otros destacados cultores que dieron a las letras cubanas del siglo XX, un esplendor singular en América Latina.
- **Ernesto Lecuona (1896-1963)** y destacadísimos músicos, compositores, directores de orquesta e intérpretes como: Manuel Saumell, Ignacio Cervantes, José White, Amadeo Roldán, Alejandro García Caturra, Gonzalo Roig, Pérez Prado, Celia Cruz, Esther Borja, Luis Carbonell, Bola de Nieve, Bebo y Chucho Valdés, Leo Brouwer, entre otros.
- **Wifredo Lam (1902-1982),** y muchos otros pintores, escultores, fundadores de escuelas de arte plásticas, Víctor Manuel, Carlos Enríquez, Rita Longa, Amelia Peláez, Fidelio Ponce de León, Antonia Eiriz, Jilma Madera, Mariano Rodríguez, Tiburcio Lorenzo, Pedro Pablo Oliva, entre otros.

3.2. Instituciones fundacionales e inspiradoras de tiempos nuevos en cada etapa

- Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana (1773).
- Sociedad Económica de Amigos del País (1793).
- Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana por los padres dominicos (1728).
- Los colegios privados en los niveles primario y secundario como el Colegio de San Cristóbal o Carraguo en 1829, la Academia Calasancia o Escuelas Pías en 1830, Colegio El Salvador, de José de la Luz y Caballero (1848) y el San Pablo, de Rafael María de Mendive, en el que se formó José Martí. En 1854, abrió sus puertas el Colegio de Belén de los jesuitas y fundan el primer Observatorio Meteorológico de Cuba, nacimiento de esta ciencia en la Isla. También fundaron escuelas los hermanos de La Salle, las teresianas, los maristas y los salesianos. Al separar la Iglesia del Estado en la nueva Constitución de 1901, la educación quedó como “laica” con lo cual no era posible ninguna enseñanza religiosa en las escuelas estatales. Se confundió el carácter laico que debe tener el Estado separado de las Iglesias con un laicismo a ultranza que intentó e intenta reducir a la religión al plano intimista e individual. Como todo grupo de la sociedad civil las Iglesias deben tener la libertad y los medios para expresar en las familias, en la educación y en el ámbito público sus propias vivencias y propuestas. Por

ello, y por vocación propia estas congregaciones y otras muchas continuaron su obra educativa, aumentando aún más el número de sus escuelas.

- Surgimiento de la prensa: *Gaceta de la Habana* (1764), *El Papel Periódico* (1790), *El Habanero* (1824), *El cubano libre* (1868), *Patria* (1891).
- Escuela Nacional de Bellas Artes “San Alejandro” (1818).
- Primera Escuela Normal de Maestros de Cuba fundada en Guanabacoa por los padres escolapios (1857).
- Biblioteca Nacional (1901).
- Los centros españoles, como el Centro Gallego, Asturiano, etc., tienen un aporte singular al legado nacional desde los inmigrantes a Cuba. El aporte de las logias masónicas. Otras sociedades como el Club de Leones, Sociedad de Color, Acción Católica, entre otros. En el siglo XX la presencia de una comunidad judía.
- Academia Católica de Ciencias Sociales (1919).
- *Revista de Avance* (1927).
- *Revista Orígenes* (1944).
- La escuela cubana de ballet fundada por la familia Fernando, Alberto y Alicia Alonso en 1948, cuando el *American Ballet Theatre* tuvo que cancelar su temporada por razones económicas y los Alonso lograron formar una agrupación de 40 integrantes, 16 de ellos cubanos, para presentarse en La Habana con el nombre de Ballet Alicia Alonso, que desde 1955 se llamó Ballet Nacional de Cuba.
- Centros de estudios, revistas, diarios y agencias independientes, publicaciones de las iglesias en la etapa 1959-2017.

3.3. Procesos referenciales

- Cultura precolombina.
- Conquista y evangelización (encuentro de culturas).
- Inserción de los negros y su cultura en nuestra Isla.
- Transculturación española, africana, etc. Mestizaje y sincretismo.
- Sublevación de los esclavos de “El Cobre”.
- Hallazgo de la Virgen de la Caridad del Cobre (1612). La presencia de la Virgen de la Caridad en la historia cubana: hallazgo de la imagen, presente en las luchas por la independencia, petición de los mambises para que se proclamara Patrona de Cuba. Juan Gualberto Gómez la proclamó “Emblema patrio”.
- Inicio de la literatura criolla: “Espejo de Paciencia” de Silvestre de Balboa.
- Sublevación de los vegueros contra el estanco del comercio del tabaco por parte de España.
- Formación de la conciencia nacional.

- Formación de una escuela filosófica cubana de carácter abierto y ecléctico: Caballero, Varela, Vitier.
- Procesos educacionales en escuelas públicas y colegios privados (religiosos y laicos).
- Cultivo y cultura de la caña de azúcar.
- Culturas tabacalera y cafetalera.
- Desarrollo de la Cuba colonial (Económico, Arquitectónico y Cultural).
- Guerras de Independencia.
- Procesos éticos: Desde las Cartas a Elpidio, el civilismo de Agramonte y el Manifiesto de Montecristi, hasta el Camino ético de la Sociedad Civil.
- Intervención norteamericana: la presencia de la ocupación y la influencia cultural norteamericana deja huellas en lo nacional.
- Rescate de la conciencia nacional en el siglo XX.
- Desarrollo económico de la Cuba republicana.
- Progreso y esplendor de la sociedad civil en la Cuba republicana.
- Movimientos estudiantiles en la República.
- Procesos políticos, jurídicos y sociales que condujeron a la Constitución de la República de 1940.
- Revolución democrática-popular de 1952-1959. Sus variados enfoques culturales.
- Giro inducido hacia el marxismo-leninismo y el totalitarismo.
- Impacto en Cuba de la caída del socialismo europeo: El llamado “Período especial” y su impacto en la cultura cubana.
- La cultura de la emigración y el escape. las formas culturales del exilio y el “insilio”. La transnacionalización de la cultura cubana vivida y protagonizada por la Diáspora alrededor del mundo.
- Las formas culturales de adolescentes y jóvenes que nacieron en la era de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, entre los que se encuentran las llamadas “tribus urbanas”, y los comúnmente llamados “*milenials*”.

Propuestas:

- Rescatar y afianzar que Cuba pertenece a la cultura occidental y que esta no puede ni debe ser suplantada por culturas ajenas sin un daño antropológico y cultural sistémico. Esto no quita que Cuba esté abierta a todas las culturas, pero desde la suya propia.
- Reescribir la historia de Cuba que se ha silenciado, desde muchas otras voces, generar la conciencia de que la historia nunca es objetiva. Hacer una historia de Cuba desde la sociedad civil, los acontecimientos pacíficos y los héroes cívicos, sin obviar los elementos épicos que también constituyen parte de nuestra historia, pero no la única parte. Reescribirla no solo a nivel académico, sino recogiendo testimonios de personas (la historia no oficial).

- Profundizar en la historia no contada de nuestro país, e insertarla en el conocimiento de la historia regional y universal.

IV. Perfiles antropológicos de la cultura en el futuro de Cuba: Humanismo, valores y virtudes. Debilidades y daño antropológico

Proponemos contribuir a una sana pluralidad de antropologías, de sus dimensiones fenomenológicas (descriptivas en términos cualitativos), analíticas (apelando a las “ciencias humanas” personales y sociales), hermenéuticas (interpretación integral de lo humano, sin “reduccionismos”) y metafísico-existenciales (origen y fin “radicales”, sentido y valor de la existencia personal y colectiva, la “esperanza” como dimensión de todo existir y obrar). Son como “semillas”, “polen” fecundante.

4.1. Identidad y humanismo en la cultura cubana

La cultura cubana tiene, en su génesis, en su identidad y en lo mejor de su desarrollo, a la persona humana como centro, sujeto y fin de sus instituciones, procesos y manifestaciones. Este humanismo de inspiración cristiana mezclada y sincrética, fue expresado en esa aspiración y visión de José Martí: “Yo quiero que la ley suprema de la República sea el culto a la dignidad plena del hombre”.

Este humanismo pleno, que está y debe estar en las bases de la República y del alma de la Nación, levanta el edificio de la convivencia civilizada, pacífica, próspera y feliz en el cultivo de los valores y virtudes que garantizan la dignidad de cada ciudadano, así como la búsqueda del bien común entendido como el conjunto de condiciones económicas, políticas, sociales, éticas y espirituales que permiten a la persona humana su pleno desarrollo integral, “pasar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas”.

La búsqueda del bien común, el bien de la *polis*, es otro modo de denominar el desarrollo cultural de una nación basado en un humanismo integral, es decir:

- crear condiciones materiales o socioeconómicas mínimas para un respeto efectivo de la dignidad humana; crear condiciones educacionales y culturales que favorezcan el desarrollo de la inteligencia, la imaginación y la sensibilidad de las personas;
- crear condiciones morales, un ambiente valorativo de la eticidad para que la persona supere su egoísmo, pueda elegir su propio proyecto de vida, y se realice en el respeto a sí mismo y a los demás y busque la verdad y la justicia;
- crear condiciones espirituales que favorezcan la libre apertura de los ciudadanos a la trascendencia, a la entrega generosa y a las relaciones de fraternidad universal con la debida libertad de conciencia;
- crear condiciones políticas para que todos los Derechos Humanos para todos no se queden en normas teóricas y sean reconocidos, educados, promovidos en las personas y los grupos humanos, y
- crear las condiciones jurídicas que protejan eficazmente estos derechos y todas las demás condiciones que identifican el bien común, el humanismo integral.

Este conjunto de condiciones o hábitat social, como “mediaciones históricas”, juegan un papel de primer orden para respetar y promover o, por el contrario, irrespetar y denigrar tanto la dignidad personal como la concreción del bien común. En la integralidad de ese hábitat vivencial se deben articular la legalidad, la legitimidad y la eticidad de la sociedad.

En la cultura cubana, proponemos asumir con toda apertura, pero también conciencia de límites, lo relativo a la estética, en concreto la literatura, como articulación y promesa de realidad, pero que debe conjugarse con la

filosofía (ámbito de la verdad de la realidad en términos de sentido y juicio) y con la acción (regida por la libertad no solo como libre albedrío, sino como orientación al bien, principio de valor, instauradora de realidad “pública” y no tanto de “contemplación”).

El conservar y promover nuestro perfil cultural supone también trabajar pacíficamente para superar lo que hemos definido como daño antropológico, especialmente el genocidio cultural provocado por la colonización, los totalitarismos, los autoritarismos, la masificación despersonalizadora, los procesos inducidos de ingeniería social y los caudillismos y populismos de todo signo, amenazas y factores desintegradores de nuestro proceso de crecimiento cultural.

4.2. Esencias constitutivas y rasgos identitarios de la cultura cubana

Para establecer los “perfiles humanos a los que aspiramos” es preciso tener en cuenta que, si bien la cultura es una sola a lo largo del tiempo, lo cierto es que cada época y generación aporta su propio perfil cultural. Luego, si de sujetos o procesos modélicos se tratase, habría que pensar a la vez en una propuesta general lo suficientemente incluyente y flexible, que permita incorporar eventualmente las nuevas experiencias y valores culturales que puedan surgir a lo largo del tiempo, siempre que estos sean compatibles con la matriz esencial de la cultura, en lugar de imponer una camisa de fuerza o un esquema imaginado desde el hoy por el que deban regirse los perfiles humanos en el porvenir. Se trataría, entonces, de proponer una visión evolutiva e incluyente.

Esto es particularmente importante, por ejemplo, si se quiere proponer un *ethos* nacional, ya que los principios éticos no son coto particular de un grupo social en un momento dado, sino un patrimonio de todos los individuos que comparten la misma cultura. La visión ética del cubano del siglo XXI ha evolucionado respecto de la de los padres originarios de la Nación, aunque pertenezcamos a la misma cultura. Esto no es necesariamente “bueno” o “malo”, sino, sencillamente una enunciación de la realidad que demuestra que lo que era éticamente reprobable en el pasado no siempre lo es en la actualidad. Esto es así porque son los sujetos los que hacen la cultura y no a la inversa, por eso hay que evitar “plantillas” (en su momento el fallido “Hombre Nuevo” fue un ensayo de “perfil” impuesto desde el poder). En cualquier caso, toda propuesta *perfilista* de un *homo cubensis* cultural debe estar estrictamente apegada al derecho cultural de todos, sin que el derecho individual afecte al de la totalidad, y viceversa.

Somos mezcla de españoles, africanos, chinos y, en cierta forma, también de los rápidamente extinguidos aborígenes cubanos, a esa mezcla le hemos llamado “criollos” y “rellollos” que refleja una identidad que nos caracteriza por ser muy diversos, profundos de pensamiento, laboriosos y capaces de adaptarnos y progresar en situaciones difíciles. Sabemos conservar y disfrutar nuestras tradiciones familiares y sociales. Tenemos una matriz religiosa diversa y esencialmente católica. Tenemos también un legado fruto de una condición geográfica, como habitantes de una cálida isla, somos “isleños”, es decir, a veces nos sentimos el “ombbligo del mundo”, y también sentimos profundamente nuestra independencia y respetamos celosamente las relaciones con los países vecinos y el resto del mundo, somos cálidos y pacíficos, independientes y seguros de sí mismos, de nuestro origen y capaces constructores de paz.

Se deben tener también en cuenta los aportes de la Diáspora. En más de cinco décadas ha habido una producción fuera de Cuba que ha aportado a la cultura cubana. Ha habido personalidades e instituciones que se han dedicado a conservar, promover y divulgar nuestros rasgos identitarios.

Respetando esa diversidad incluyente y siempre en gestación, parece ser que a lo largo de estos procesos constitutivos del *ethos* cubano se han ido sedimentando algunos rasgos de esa matriz cultural con la que deben ser compatibles los perfiles antropológicos por venir. Teniendo esta visión evolutiva y evitando toda máscara

momificada e impuesta, los más importantes etnólogos cubanos han ido identificando, entre otros, los siguientes rasgos identitarios de la cultura cubana:

- **Es mestiza**, desde el punto de vista racial, religioso, en las formas de ver el mundo, en el estilo de vida y de pensamiento.
- **Es humanista**, desde sus mismas raíces, siempre ligadas a la liberación y el desarrollo integral del hombre y de la sociedad. Su profundo humanismo tiene su columna vertebral, tiene su médula y articulación, en la eticidad de Varela y Martí, cuyos dos pilares trascendentes son la virtud y el amor. Esta eticidad tiene máximos exponentes en las Cartas a Elpidio, el Manifiesto de Montecristi y todo el magisterio vareliano y martiano.
- **Es pluralista**, porque siempre dio cabida a diversas formas de opción política, diversas formas de creer, diversas formas de pensar, aunando, atrayendo, no dispersando, “con todos y para el bien de todos”, por lo que la síntesis de unidad en la diversidad predomina sobre caudillismos, sectarismos y dogmatismos que la deformaron.
- **Es de matriz cristiana**, por su origen y su devenir. “una huella profunda y radical, es innegable, en la inspiración de aquellas décadas germinales de nuestra nacionalidad, de nuestra cultura: la huella de Cristo, el soplo de su voz...” (Cintio Vitier, Velada ENEC, 1986). Cristianismo mezclado, pero presente en la memoria del pueblo con perseverante sustrato que subsiste hasta hoy a pesar de más de cinco décadas de ateísmo. También capaz de convivir con otras expresiones religiosas que encuentran acogida en lo cubano. Desde sus mismas raíces hubo manifestaciones religiosas ligadas a la liberación integral del hombre que continúan hoy.
- **Tiene “alma latinoamericana y caribeña”** y, por tanto, forma parte de la cultura occidental, sin la cual perderíamos nuestra propia identidad: color, idioma, religión, origen común, similares vicisitudes históricas, repúblicas subdesarrolladas, protagonistas de lo real-maravilloso en la naturaleza y en los hombres y mujeres de nuestros pueblos. Esa parte en común con lo latinoamericano, no niega otra parte en que reconocemos nuestra tendencia histórica y cultural hacia el norte, hacia lo europeo. Somos, quizás, el más “español” de todos los países latinoamericanos. No hay que olvidar que fuimos la última “perla de la corona” que perdió la metrópoli y que Fernando Ortiz lo decía en Carta a Unamuno: “es que Cuba, en no pocos aspectos, es más española que España” (Entre Cubanos, p. 13). La apertura a lo universal ha sido reforzada por la transnacionalización de la cultura, en parte por causa de las continuas olas migratorias que han constituido una Diáspora cosmopolita.
- **Tiene un gran poder de recuperación**, después de fuertes períodos de descomposición moral o desintegración social. Los períodos en que hemos sufrido influencias foráneas o advenedizas así lo comprueban, de ellos hemos salido y vamos saliendo.
- **Tiene un carácter abierto, acogedor y emprendedor**, lo que Martí llamó un alma universal, señalando que Patria es humanidad, sin perder el sentido de pertenencia y amor a su tierra y su cultura, que se ha potenciado en los diferentes destierros, exilios y migraciones sufridos por siglos. Lo que demuestra que la cultura es la que sobrevive, aglutina y recupera a la Nación, aún cuando la patria estuviera lejos, los gobiernos cambien, y hasta el Estado desapareciera de los mapas por un tiempo. Por eso es importante tener una visión seminal, estructural y trascendente de la cultura para salvar el alma de la Nación, la identidad de sus hijos en la Isla y en la Diáspora, y fortalecer la integridad de la Patria cubana.

En 1895, al escribir el Manifiesto de Montecristi, uno de los dos pilares de la eticidad cubana, junto con las “Cartas a Elpidio” del Padre Félix Varela, José Martí hace una de las descripciones más detalladas del perfil de los valores y virtudes del cubano. Citamos este fragmento, documento indispensable para estudiar el carácter y la forma de vida de los cubanos al finalizar el siglo XIX, valioso paradigma para cultivar nuestra cultura en las futuras generaciones:

“Cuba vuelve a la guerra con un pueblo democrático y culto, conocedor celoso de su derecho y del ajeno; o de cultura mucho mayor, en lo más humilde de él, que las masas llaneras o indias con que, a la voz de los héroes primados de la emancipación, se mudaron de hatos en naciones las silenciosas colonias de América; y en el crucero del mundo, al servicio de la guerra, y a la fundación de la nacionalidad le vienen a Cuba, del trabajo creador y conservador en los pueblos más hábiles del orbe, y del propio esfuerzo en la persecución y miseria del país, los hijos lúcidos, magnates o siervos, que de la época primera de acomodo, ya vencida, entre los componentes heterogéneos de la nación cubana, salieron a preparar, o en la misma Isla continuaron preparando, con su propio perfeccionamiento, el de la nacionalidad a que concurren hoy con la firmeza de sus personas laboriosas, y el seguro de su educación republicana”.

Y continua Martí en el citado Manifiesto de Montecristi, describiendo las virtudes de los diferentes sectores sociales que componen la nacionalidad cubana:

“El civismo de sus guerreros; la pericia práctica de sus pensadores, la aspiración y la cultura, el cultivo y benignidad de sus artesanos; y sus hábitos políticos, el empleo real y moderno de un número vasto de sus inteligencias y riquezas; la peculiar moderación del campesino sazonado en el destierro y en la guerra; el trato íntimo y diario, y rápida e inevitable unificación de las diversas secciones del país; la admiración recíproca de las virtudes iguales entre los cubanos que de las diferencias de la esclavitud pasaron a la hermandad del sacrificio; y la benevolencia y aptitud crecientes del liberto, superiores a los raros ejemplos de su desvío o encono, –aseguran a Cuba, sin ilícita ilusión, un porvenir en que las condiciones de asiento, y del trabajo inmediato de un pueblo feraz en la república justa, excederán a las de disociación y parcialidad provenientes de la pereza o arrogancia que la guerra a veces cría, del rencor ofensivo de una minoría de amos caída de sus privilegios; de la censurable premura con que una minoría aún invisible de libertos descontentos pudiera aspirar, con violación funesta del albedrío y naturaleza humanos, al respeto social que sola y ha de venirles de la igualdad probada en las virtudes y talentos; y de la súbita desposesión, en gran parte de los pobladores letrados de las ciudades, de la suntuosidad o abundancia relativa que hoy les viene de las gabelas inmorales y fáciles de la colonia, y de los oficios que habrán de desaparecer con la libertad”. (José Martí y Máximo Gómez. Manifiesto de Montecristi (1895). Obras Completas, Tomo 4, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1975, páginas 93-101).

4.3. Algunos rasgos que, en algunos períodos de nuestra historia (no reducibles a un momento histórico) pudieron constituir debilidades del ser y el quehacer de los cubanos y cubanas y que estamos invitados a superar:

- el miedo
- la doblez
- la fragilidad personal
- la superficialidad
- la violencia
- las revanchas, ajenas a nuestra idiosincrasia

- los radicalismos extremos en cualquier sentido
- el burocratismo
- el caudillismo
- la corrupción administrativa
- las injusticias y desigualdades sociales
- las lacras de un racismo no plenamente superado
- el choteo, en su dimensión negativa de superficialidad y falta de seriedad
- la carencia de disciplina
- la falta de unidad en la diversidad
- la indiferencia del frustrado
- la ligereza en el actuar
- la falta de tenacidad en la prosecución de los objetivos individuales y nacionales
- la irresponsabilidad, grado mayor de la indiferencia
- la incultura o incivilidad
- el complejo de subalternidad, de servidumbre
- la desilusión, el desaliento y la frustración
- la política como industria jugosa, como modo de vivir y no como servicio
- cierta pérdida del sentido patrio
- la autosuficiencia colectiva
- la trasnochada recurrencia a glorias pasadas
- la falta de energía constante: nuestras energías son intermitentes
- la indefensión aprehendida, por falta de una fuerte institucionalización para la democracia
- la amoralidad: falta de un proyecto ético y una opción fundamental en la vida
- nuestra susceptibilidad intolerante de la crítica
- la puerilidad en nuestro orgullo insensato
- el atosigamiento por falta de capacidad de sacrificio.

4.4. Impactos de las debilidades y rasgos negativos de la cultura cubana en nuestra convivencia

Todos estos contravalores y las estructuras socio-políticas y económicas han impactado de alguna forma, no debe generalizarse, en diferentes grados de profundidad y amplitud, en nuestro ser y convivir. Pudiera decirse

que han dado origen a diversos estragos culturales y sociales que es necesario sanar y reconstruir, entre todos, por medio de un proceso paciente de educación. A saber, entre otros:

- el daño antropológico que produce incoherencias éticas y anomia social
- el analfabetismo cívico y político
- la ruptura de la continuidad histórico-cultural del proyecto cultural de Varela-Martí
- el desarraigo: buscar fuera lo que se tiene o puede buscar dentro de sí y de la nación
- el deterioro de la nación detenida: una nación mentalmente aletargada
- “apagones” en la ética
- sequías en las motivaciones sanas y profundas
- daños en la creatividad
- fomento del paternalismo
- afianzamiento del autoritarismo
- imposición del monolitismo ideológico y político
- desorden de la economía, violando las leyes del mercado y experimentando un modelo que va contra la naturaleza humana
- asimilación de la “cultura del pichón”: la dependencia y falta de responsabilidad personal y social
- prioridad de la cantidad sin cuidar la calidad
- promesa de un crecimiento material, postergando el crecimiento espiritual
- institucionalización del ateísmo como categoría de dogma científico
- calificación de las creencias como “problema, una debilidad o un divisionismo ideológico” (ENEC p. 5).

4.5. Valores, virtudes y actitudes para superar estas, y otras, debilidades y contravalores de nuestra cultura cubana

Para sanar estos estragos antropológicos proponemos introducir en nuestro sistema educacional un programa universal e integral de educación ética y cívica, para la libertad y la responsabilidad, evitando todo método de ingeniería social, y especialmente fundamentados en los siguientes valores, virtudes y actitudes, entre otros:

- la fortaleza interior: ser virtuosos
- la libertad interior y las libertades
- una espiritualidad recia y amorosa
- la audacia y el valor sereno

- la honestidad y probidad
- la transparencia
- el perdón
- la misericordia
- la alegría interior
- la fraternidad
- la convivencia pacífica
- el equilibrio psíquico y la educación emocional
- la justicia y la igualdad de oportunidades
- la tolerancia en las relaciones interpersonales e internacionales
- una cultura de paz
- fomentar la fe en nuestras propias capacidades y talentos
- ser más adultos cívicamente
- ser ricos de savia sana en los brotes intelectuales
- el carácter pluralista, inclusivo y abierto, participativo y democrático
- la disciplina en la vida y el trabajo
- la búsqueda de consensos, de unidad en la diversidad
- el compromiso ético, cívico y político
- la tenacidad y la perseverancia
- la capacidad de sacrificio y abnegación
- la modestia personal y colectiva
- la moderación y la gradualidad
- la virtud y la agilidad en el servicio público
- aprender a trabajar en equipo para evitar caudillismos
- aprender a someterse al escrutinio público como servidores
- ser realistas y objetivos
- aprender de las lecciones de la historia
- aprender a ser críticos y autocríticos y a aceptar la crítica sin rencores ni susceptibilidades

- aprender a hacernos un proyecto de vida personal, familiar y social
- la valoración de las instituciones: sin instituciones no hay país
- el arraigo, permanencia y amor a nuestra cultura, nación y patria
- la constancia en el trabajo: aprender a realizar obras largas
- el saber realizar ideales que requieren gran suma de trabajos en colaboración, ocultos, modestos y sanos
- fortalecer nuestra constitución psico-social como base de nuestra autonomía
- salvaguardar las conquistas sociales más auténticamente humanas, sin volver atrás
- discernir una nueva síntesis cultural identificando y promoviendo valores que hay que conservar siempre.

V. Visión de la cultura en el futuro de Cuba

En este estudio, entendemos que visión no se trata de un “sueño” intimista, individualista y meramente subjetivo. Visión es concebida aquí como: la meta histórica, limitada y perfectible siempre, que se construye desde la intersubjetividad, la mediación de las estructuras y las circunstancias históricas concretas y cambiables. Es una utopía “inacabada y perfectible”, que nos convoca y nos hace levantar la vista, tener luz larga, y sana tensión hacia adelante. Entre esa utopía perfectible y la realidad en que vivimos están los pequeños pasos que mantienen viva nuestra esperanza.

Proponemos esta visión para la promoción de la cultura en el futuro de Cuba. Así la deseamos ver y vivir entre todos:

Las esencias constitutivas plurales y los genuinos rasgos identitarios de la cultura cubana, según el proyecto fundacional de Nación propuesto por Varela y Martí, especialmente aquellos cinco pilares sobre los que se debe levantar nuestro estilo de vida personal y nacional, a saber: la virtud, el amor, la bondad, la verdad y la belleza, son cultivados y renovados, con la libre participación de todos, ejercitando una dinámica dialógica entre continuidad y renovación, mediante una educación pluralista y liberadora, una creación artística, literaria, artesanal y científica libre y el desarrollo de una espiritualidad humanista y abierta al mundo, para poder responder, de este modo, a los desafíos del mañana e inspirar el nacimiento de los tiempos nuevos en Cuba, y para favorecer el aporte de la cultura cubana a la cultura universal.

VI. Objetivos y estrategias de socialización de la cultura en el futuro de Cuba

6.1. Líneas estratégicas para cultivar la cultura cubana

El devenir histórico reabre para Cuba un nuevo período en su cultura y vivencia nacional. Esa nueva etapa que nos sobreviene, que ya está aquí incipientemente, requiere tener en cuenta una visión general de la cultura cubana (o varias visiones) en diálogo edificador y comunión integradora y diversificadora, así como unas líneas estratégicas para responder a los nuevos retos que nos presenta la fundación de tiempos nuevos y, según nos enseña nuestra herencia cultural, ser fieles a ese patrimonio espiritual de Varela y Martí, promoviendo activamente, entre otras, las siguientes:

- Superar el analfabetismo cívico y político con un programa de educación ética y cívica, para la libertad y la responsabilidad.

- La Nación debe afianzarse e institucionalizarse sobre estos cuatro fundamentos éticos de la conciencia cívica: verdad y amor, justicia y libertad, para dar así continuidad y renovación al proyecto de Varela y Martí.
- Los ciudadanos deberán tener el derecho de crear y aportar a la espiritualidad de la nación sin encorsetamientos de índole ideológica ni de otra naturaleza, siempre que esos aportes no vulneren los principios culturales esenciales que son patrimonio de todos.
- La libertad, en su concepción más prístina, incluye tanto el derecho de crear como de consumir la cultura en todas sus manifestaciones, sin censuras injustificadas y sin sujeciones a normativas de un grupo de poder, cualquiera que este sea.
- Urge establecer las condiciones materiales y espirituales necesarias para el desarrollo cultural de los ciudadanos y/o grupos, a todos los niveles de la sociedad, así como crear las vías –institucionales, legales etc.– que lo favorezcan, y las oportunidades de desarrollo cultural para los grupos sociales económicamente menos favorecidos.
- La cultura, su salvaguarda y construcción deben ser derecho y obligación de toda la sociedad por igual y no puede ser coto exclusivo y excluyente del Estado, ni de ningún grupo social.
- Sanar el daño antropológico que produce incoherencias éticas y anomia social.
- Es el propio desarrollo cultural el que deberá ir pautando las políticas necesarias para su continuidad y garantías, y no a la inversa.
- Buscar siempre la continuidad histórico-cultural del proyecto cultural de Varela-Martí, referencia obligada para poder construir cualquier otro período histórico y para seguir siendo cubanos y cubanas, sin momificarlos, ni convertirlos en bloqueadores de lo nuevo. Un ejemplo, la cultura de la guerra, del héroe militar, de lo violento, no se corresponde a los actuales paradigmas culturales. Debe ser renovado por una cultura de la paz, del protagonismo civilista y comunitario, de la no violencia y la gradualidad.
- Aprender a discernir, en el imbricado tejido social de hoy, una nueva síntesis cultural identificando y promoviendo aquellos valores que hay que conservar siempre e introduciendo los nuevos aportes del devenir ético, cívico e histórico, haciendo énfasis en el significado, respeto y buen uso de los símbolos patrios y nacionales.
- Promover una visión del hombre y la mujer al que aspiramos: un pueblo que se desenvuelva en una cultura de participación, diálogo, negociación y transacción, con vistas a llegar a soluciones de consenso o a decisiones mayoritarias, respetando todas las posiciones; promover la cultura de que “el respeto al derecho ajeno es la paz” (Benito Juárez).
- Promover y respetar la autonomía de la familia en la toma de decisiones. Fortalecer su función en la formación de valores.
- Una nueva Constitución futura debe hacer referencia a que sus leyes están basadas en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos: civiles y políticos, económicos, sociales y culturales y de tercera generación.
- Promover proyectos sociales para acompañar la realización de proyectos de vida que hagan opción por Cuba, por su transformación.
- Impulsar el estudio de los aportes de la intelectualidad en la época republicana y en la etapa del socialismo real, incluyendo a aquellas personas e instituciones que fueron marginadas antes y después de 1959.

- Discernir para superarlos, aquellos contravalores que se oponen a nuestra identidad, y que corrompieron al cubano, lo desarraigaron, lo desalentaron, lo hicieron frágil en su persona y en sus relaciones, apagaron la ética, secaron las motivaciones sanas y profundas, mataron la creatividad, disecaron el humor bueno, fomentaron el paternalismo.
- Superar la correspondiente “cultura del pichón”: dependencia y falta de responsabilidad personal y social, que entronizaron el autoritarismo y el monolitismo ideológico y político, desordenaron la economía, prometieron la cantidad sin cuidar la calidad, prometieron el crecimiento material y postergaron el crecimiento espiritual, los que dieron al ateísmo la categoría de dogma científico y calificaron las creencias como “problema, una debilidad o un divisionismo ideológico” (ENEC p. 5), como opio de los pueblos.
- Evitar la confusión en lo que es la cultura cubana, más visible en la relación entre cultura y turismo. El turista viene a tomar de Cuba una imagen cliché. Superar el reduccionismo de lo cultural a lo folklórico.
- Profundizar en la historia no contada de Cuba. Rescatar la memoria histórica. Es importante para esto promover el perdón y la reconciliación. Revisar los programas de estudio sobre la enseñanza de la Historia de Cuba. Debe ser una revisión académica, no ideologizada, ni manipulada en ningún sentido. Debe distinguirse bien la historia de la contemporaneidad para evitar convertir en historia los procesos aún en marcha y las personas vivas.
- Promover la cultura del trabajo, del sentido de pertenencia, de la autogestión y la gestión cooperativa y empresarial. Esto formó y forma parte de nuestra cultura. En general, los cubanos y cubanas somos emprendedores.
- Profundizar en cómo el aspecto económico ha incidido en la transformación de la cultura cubana. Reconocer cómo influye en las formas de vida y expresiones culturales el ejercicio de la libertad de empresa en un Estado de Derecho que tenga una orientación de justicia social.
- Salvaguardar las conquistas sociales y culturales más auténticamente humanas, sin volver atrás.
- Desterrar las revanchas, ajenas a nuestra idiosincrasia.
- Evitar los radicalismos extremos en cualquier sentido.
- Proponer estrategias para superar el escapismo cubano, hacia afuera (emigración) y hacia adentro (individualismo) que fragmentan el sentimiento de “destino común” de la nación.
- Favorecer la apertura a las nuevas tecnologías para la interacción de los cubanos de la diáspora con los procesos nacionales.
- Desarrollar políticas que favorezcan la convocatoria del capital humano en la diáspora para el desarrollo de la nación.

Todos estos contravalores y las estructuras socio-políticas y económicas que le dieron origen, y que causaron lo que hemos descrito como daño antropológico y analfabetismo ético y cívico, desfiguran nuestra cultura y deben ser corregidos, o definitivamente superados. Se puede completar esta relación con características positivas y también negativas de nuestra cultura o identidad cubana, con vistas a superarlas en lo adelante. Toda cultura tiene valores y desvalores. Toda cultura es memoria y proyecto. Todo es un proceso de mezcla y gestación. Por eso es necesario que cada cubano recupere:

- frente a la doblez..... la transparencia del vitral.
- frente al miedo..... la expresividad y la valentía del gallo.
- frente a la fragilidad personal y la superficialidad..... la dignidad y la fortaleza de la palma real.
- frente al caudillismo..... la valoración de las instituciones.
- frente a la desintegración y la violencia..... la convivencia pacífica.

6.2. Objetivos y estrategias familiares, vecinales, sociales, institucionales e internacionales (globales) para las dinámicas socializadoras de la cultura cubana

Todas las dimensiones culturales, desde las familiares hasta las más universales, deben promover las dinámicas personalizadoras, y tienen que gozar en primer lugar de las libertades y autonomías correspondientes. Entre ellas la libertad de asociación para que los ciudadanos, asociados por sus intereses mutuos, puedan participar como sujetos activos en la asimilación, desarrollo y trasmisión de la cultura.

La enseñanza de la Historia de Cuba constituye una herramienta determinante en los procesos de renovación cultural. En ella están los pilares básicos que conforman la diversidad de pensamiento y las libertades de conciencia y de expresión. La historia, definida y escrita por los vencedores obstaculiza la consolidación de las virtudes morales, por cuanto la virtud requiere de la verdad. Si la historia se tergiversa, como ocurre en la actualidad, los acontecimientos no pueden ser comprendidos ni pueden servir para formar virtudes morales. Debemos buscar, entre todos, una visión de la historia que sin negar los episodios y las figuras de la guerra, priorice los hechos y figuras de la paz, es decir, los que construyeron, inventaron y desarrollaron toda la creación material y espiritual, artística, literaria, científica y productiva que tuvimos y la que aún queda. Esa historia debe destacar el papel desarrollado por la libertad de asociación, sin la cual no habríamos contado con ese valioso instrumento de la diversidad y la autonomía para la creación en todos los campos que abarca la actividad humana.

En cuanto a iniciativas e instituciones culturales existentes, muchas de ellas deben permanecer, pero reformadas mediante una nueva política cultural que coloque las necesidades de la nación y de la sociedad por encima de las ideologías y la política y al hombre como lo primario en cualquier proyecto social.

Las familias y las modalidades educativas ya sean escolares o complementarias deben considerar dentro de sus objetivos y estrategias de promoción cultural:

- Promover una cultura de la interioridad, del cultivo de una espiritualidad elegida.
- Promover una cultura de la contemplación: del ser humano, de la creación y del Creador, en caso de ser creyentes.
- Promover una cultura del silencio y la escucha, del respeto ante la diversidad.
- Promover una cultura del pensar primero, del pensar con lógica, del pensar proactivo, del pensar para discernir y ejercer el criterio propio, rechazar las máscaras y simulaciones de la llamada “doble moral”.
- Promover una cultura del sentido de la vida. Dando las herramientas a sus hijos para que se ejerciten en dar sentido a sus vidas, es decir, discernir, elegir y vivir, libre y responsablemente, su propio proyecto de vida personal y social. Proyectos de vida que hagan opción por Cuba, por la permanencia aquí, por su transformación.
- Promover una cultura de virtudes y valores: la verdad, la valoración del trabajo, la responsabilidad, la participación, el respeto a la discrepancia, el rol de la familia, la tolerancia, la inclusión, la cultura de la paz, y la capacidad crítica o ejercicio del criterio propio.
- Promover una cultura de la igualdad y la diversidad del hombre y la mujer, desde su relacionalidad e interioridad, rescatando la dignidad de cada persona, que se realiza en comunidad.
- Promover una cultura de la persona que se construye desde el encuentro, en una dinámica de liberación consciente, en un complejo proceso de personalización-socialización.

- Promover una cultura de la amistad como ámbito de crecimiento, generadora de energía positiva, de vida y realización. El proceso de encuentro le permite a la persona conocerse en su verdad más honda, desarrollar lo mejor de sí y capacitarse como sujeto activo en la historia.
- Promover la cultura del amor, de las cuatro dimensiones del amor, a saber: sexualidad, filia, eros y ágape. Reconociendo que el sentirse y saberse amado(a) incondicionalmente, libera a la persona y le descubre el sentido de su vida, posibilita la confianza en sí misma y la autoestima, principio de su autonomía y raíz profunda del respeto y de una moralidad, libremente discernida, asumida, autónoma y trascendente.
- Promover una cultura de las religiones según aquel criterio de que: “Las religiones no anuncian solamente prédicas, ellas enseñan prácticas. Las religiones son fuentes de éticas” (Leonardo Boff). Responsabilidad de las iglesias para que se viva una religión liberadora, profética, encarnada en Cuba.
- Promover la aplicación del principio de subsidiaridad en su proyección social y política.
- Promover las diferentes manifestaciones artísticas, independientemente de la ideología o credo de sus exponentes.
- Promover, desde las escuelas, el conocimiento de las raíces culturales y artísticas cubanas así como de la historia y el arte universales. Pasar de presentar el folklor como espectáculo del sincretismo afro-cubano para turistas ingenuos, al respeto y plena promoción de un proceso que es mucho más amplio, profundo y humanizador.
- Promover la interacción de los artistas cubanos en diferentes escenarios, no como premio, o regalo por buen comportamiento, sino por necesidad propia del creador.
- Promover prácticas liberadoras y transformadoras en la sociedad civil. Responsabilidad de las instituciones confesionales.
- Ayudar a construir una sociedad democrática, donde la voz de todos sea escuchada.
- Ayudar a reconstruir el tejido social de la relación vecinal, creando nuevas dinámicas en las relaciones en el barrio. Promover programas educativos, culturales, talleres formativos y otras actividades que fortalezcan las relaciones vecinales del barrio y la comunidad, sin la intervención de organizaciones gubernamentales.
- Cultivar la apertura al arte mundial, sin censura y sin sectarismos o nacionalismos trasnochados.
- Educar a los ciudadanos en el compromiso con la libertad, partiendo de la libertad del individuo, hacia la libertad colectiva y de creación.
- Trabajar para romper con los viejos patrones de creación “comprometida” (sometida), para saltar a una creación artística verdaderamente independiente, sin entidades rectoras y fiscalizadoras que coartan la libertad de los artistas.
- Garantizar que el ciudadano goce plenamente de la garantía de su derecho a profesar, practicar y promover cualquiera que fuere su creencia y/o religión, sin que esto perjudique su desempeño, o el de sus familiares, como ciudadanos que enriquecen el patrimonio cultural de la nación.

VII. Dinámicas de la cultura cubana: memoria, apertura y renovación

7.1. Del vacío existencial a proyectos de vida dignos

Una de las principales estrategias para cultivar la cultura cubana y sanar el daño antropológico causado por largos períodos de colonialismo primero y de totalitarismo después, es superar el vacío existencial, la falta de sentido vital, es decir, de proyectos de vida coherentes, por una educación ética y cívica que provea las herramientas para que cada cubano y cubana aprendamos a discernir, elegir y vivir un proyecto de vida que de sentido, coherencia y esperanza a nuestras existencias cotidianas. Viktor Frankl, psicólogo vienés, autor de “El hombre en busca de sentido” recuerda aquella frase de Nietzsche, que nada tiene que ver con la náusea de vivir: “El que tiene un *por qué* para vivir, puede soportar casi cualquier *cómo*...”

Ante el vacío existencial que provocan esquemas culturales vacíos de sentido, el Papa san Juan Pablo II en su visita a Cuba (enero de 1998) proponía a los jóvenes cubanos superar la vaciedad, el relativismo moral y la desesperanza:

“Actualmente, por desgracia, para muchos es fácil caer en un relativismo moral y en una falta de identidad que sufren tantos jóvenes, víctimas de esquemas culturales vacíos de sentido o de algún tipo de ideología que no ofrece normas morales altas y precisas. Ese relativismo moral genera egoísmo, división, marginación, discriminación, miedo y desconfianza hacia los otros. Más aún, cuando un joven vive “a su forma”, idealiza lo extranjero, se deja seducir por el materialismo desenfrenado, pierde las propias raíces y anhela la evasión. Por eso, el vacío que producen estos comportamientos explica muchos males que rondan a la juventud: el alcohol, la sexualidad mal vivida, el uso de drogas, la prostitución que se esconde bajo diversas razones -cuyas causas no son siempre solo personales-, las motivaciones fundadas en el gusto o las actitudes egoístas, el oportunismo, la falta de un proyecto serio de vida en el que no hay lugar para el matrimonio estable, además del rechazo a toda autoridad legítima, el anhelo de la evasión y de la emigración, huyendo del compromiso y de la responsabilidad para refugiarse en un mundo falso cuya base es la alienación y el desarraigo” (Juan Pablo II, Homilía a los jóvenes en Camagüey, enero 1998).

Por el conocimiento que demostró de las fortalezas y debilidades de nuestra forma de vivir y la vigencia de estas propuestas éticas y culturales, tengamos en cuenta, seamos creyentes o no, la invitación que hizo el Papa Juan Pablo II a superar los rasgos negativos de la cultura cubana cultivando estas actitudes:

“Queridos jóvenes, el testimonio cristiano, la “vida digna” a los ojos de Dios tiene ese precio. Si no están dispuestos a pagarlo, vendrá el vacío existencial y la falta de un proyecto de vida digno y responsablemente asumido con todas sus consecuencias. La Iglesia tiene el deber de dar una formación moral, cívica y religiosa, que ayude a los jóvenes cubanos a crecer en los valores humanos y cristianos, sin miedo y con la perseverancia de una obra educativa que necesita el tiempo, los medios y las instituciones que son propios de esa siembra de virtud y espiritualidad para bien de la Iglesia y de la Nación... Queridos jóvenes, sean creyentes o no, acojan el llamado a ser virtuosos. Ello quiere decir que sean fuertes por dentro, grandes de alma, ricos en los mejores sentimientos, valientes en la verdad, audaces en la libertad, constantes en la responsabilidad, generosos en el amor, invencibles en la esperanza. La felicidad se alcanza desde el sacrificio. No busquen fuera lo que pueden encontrar dentro. No esperen de los otros lo que Ustedes son capaces y están llamados a ser y a hacer. No dejen para mañana el construir una sociedad nueva, donde los sueños más nobles no se frustren y donde Ustedes puedan ser los protagonistas de su historia. Recuerden que la persona humana y el respeto por la misma son el camino de un mundo nuevo” (Ibídem).

7.2. Dialógica cultural entre memoria, apertura y renovación

Las dinámicas personalistas y personalizadoras nos enseñan, en primer lugar a “pensar con cabeza propia”, lo que equivale a decir a educarnos en el ejercicio del criterio y el discernimiento ético ante cada opción de nuestras vidas. Al mismo tiempo, la promoción cultural debe proveernos de los instrumentos y habilidades para pasar de una vida sin visión ni perspectivas a ser capaces de pensar, discernir y elegir, proyectos de vida dignos y coherentes.

Sin embargo, esta dinámica personalizadora debe ser complementada con dinámicas socializadoras como aprender a trabajar en equipo, aprender a vivir en comunidad, aprender a crear un hábitat ambiental y cultural que propicie la vida personal y comunitaria, en fin, empoderarnos para ser capaces de establecer un diálogo proactivo que nos libere del anclaje en el pasado, de la nostalgia de que cualquier tiempo pasado fue mejor, nos abra a los nuevos retos de la posmodernidad y nos eduque para poder responder a los desafíos del mañana con nuevas síntesis culturales. A tiempos nuevos y culturas globalizadoras y mundializadoras, corresponden nuevos perfiles y modelos plurales, inclusivos y abiertos a una dialógica entre la memoria del *ethos* que nos distingue como cubanos y cubanas, la apertura a las mejores solicitaciones del presente y el porvenir, y a la renovación de los rasgos culturales que no desfiguren el rostro de la cubanidad sino que lo perfilen con nuevas luces, nuevos códigos de comunicación y nuevas expresiones de bondad, verdad y belleza.

En una sociedad cambiante, donde la desigualdad social se acentúa y en la cual se ha ido perdiendo la identidad nacional, por desconocimiento, como rebeldía, o como respuesta a un largo periodo de imposiciones culturales pre-fabricadas, o importadas desde patrones ajenos a nuestra idiosincrasia; será necesario trabajar en el rescate de las tradiciones más autóctonas, sin perder la conexión con la gran aldea-mundo, sin divorciarnos de la velocidad a la que se mueve el resto de la humanidad, evitando cualquier aislamiento de la realidad cambiante y mutante. Será imprescindible hacerlo tratando de resaltar el gran valor de la familia y el papel que esta juega en la formación del individuo y la inserción del mismo en la sociedad.

VIII. Creación y manifestaciones culturales: libertad, diversidad, sostenibilidad y globalización

- La garantía jurídica para la libertad de creación, de pensamiento, de religión y de expresión en relación con la cultura.
- Promoción de espacios y marco jurídico para la libertad, diversidad, sostenibilidad y apertura al mundo de todas las manifestaciones artísticas: literatura, música, teatro, danza, artes plásticas, artesanía, cine, radio, televisión, nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) y nuestro folklor.
- Dinámicas de apertura de nuestra cultura al mundo: dialéctica y dialógica entre globalización e identidad. La apertura fortalece la identidad, la cerrazón la ahoga.

IX. Leyes, estructuras y políticas culturales para el futuro de Cuba

Propuesta de una Ley de Cultura y Educación que garantice las libertades de creación, de expresión, de comunicación, de asociación, así como los espacios, la educación artística especializada, la promoción y los intercambios culturales, los derechos de autor, las casas de cultura de nuevo tipo, las bibliotecas públicas y privadas, las academias y escuelas de arte, públicas y privadas, las futuras estructuras (Ministerio de Cultura o Dirección de Cultura en un Ministerio de Educación y Cultura).

Si bien las leyes culturales deberán establecer un cuerpo reglamentario que deben observar todos los actores sociales y las instituciones, la gestión cultural deberá ser tanto estatal como privada. Esto significa que las instituciones culturales y su manejo dejarán de ser patrimonio absoluto del Estado, que ha dado lugar al adoctrinamiento a través del sistema cultural nacional –casas de cultura, escuelas de arte, organizaciones

culturales, etc.– al privilegio de individuos y sectores artísticos “fieles” a la ideología en el poder, a la exclusión de talentos y a la mediocrización general de la cultura.

El sector privado, junto a un Estado instaurado sobre bases democráticas, jugarán un papel fundamental en el desarrollo de nuevas estrategias culturales.

El principio básico de toda estrategia cultural, ya sea estatal o privada, deberá ser la libertad de creación, de pensamiento y de expresión. A este principio se deberá subordinar todo programa o ley encaminada al fomento y protección de la cultura nacional.

La sociedad civil, los *think tanks*, las iglesias, las asociaciones fraternales, entre otras, deben estudiar y proponer políticas públicas relacionadas con la cultura e iniciativas privadas. Educación artística pública y privada. Políticas culturales estratégicas. Fomento para espacios independientes socioculturales, asociaciones culturales, así como la legalización de diversas formas de financiamiento y políticas fiscales adecuadas.

El financiamiento será tanto estatal como privado. Coexistirán los espacios gratuitos –como las bibliotecas públicas, algunas academias y escuelas de arte, entre otros– con las instituciones de cultura de capital privado. Se deberá facilitar un sector económico y empresarial en el campo de la creación cultural, científica y afines.

Estas son otras propuestas que no coinciden con algunas de las anteriores, pero como en este Centro de pensamiento caben todas las mociones pacíficas, las relacionamos a continuación para su debate:

- Posible disolución o no del Ministerio de Cultura.
- Incorporar una Dirección Nacional de Cultura a un Ministerio de Cultura y Educación.
- Posible disolución del Fondo Cubano de Bienes Culturales.
- Refundación de una Asociación libre de escritores y artistas.
- Desaparición de todas aquellas entidades que bajo el título de ONG vinculan al gobierno con los artistas, con el fin de trazarles normas, métodos de comercialización y acceso a las materias primas.
- Eliminar la facultad expresa del Registro Nacional de Creadores de autorizar, o respaldar a los artistas para comercializar, para superarse, o para viajar, etc. (No el Registro de Derechos de Autor, que debe mantenerse).
- Dictar una ley para el desarrollo y la garantía de las libertades artísticas y de creadores.
- Garantizar jurídicamente que los artistas, artesanos y creadores en general, se puedan aglutinar en aquellas asociaciones que libremente escojan y creen. Sin que esto sea rectorado por el Estado o entidad estatal alguna. Siempre basados en un código de respeto y tolerancia.
- Validar la existencia legal de los colectivos de creación, o los talleres de creación; garantizando a los artistas subcontratar mano de obra.
- Dictar leyes que permitan a los artistas utilizar, o pedir fondos con tasas de interés para la creación y promoción de su obra.
- Liberar los medios de comunicación y las TICs fomentando la correspondiente responsabilidad ética de su uso.
- Garantizar la libre promoción cultural.

- Garantizar el acceso a la enseñanza artística y la libertad de cátedra y expresión.
- Garantizar la coexistencia de espacios artísticos públicos y privados.
- Promover a jóvenes talentos en concursos, eventos y talleres organizados por instituciones culturales públicas y privadas.
- Garantizar a las Iglesias, Organizaciones fraternales y verdaderas ONGs interesadas en el movimiento cultural, sus colegios y obras culturales, el acceso a los medios de comunicación (privados, o no), a los centros educacionales y a las comunidades, barrios, o localidades con la correspondiente personalidad jurídica.

Participantes

Miami. 28-29 de enero de 2017

De la Isla:

1. Dagoberto Valdés Hernández (Director)
2. Pedro Campos Santos (Consejo Académico)
3. Dimas Castellanos Martí (Consejo Académico)
4. Miriam Celaya González (Consejo Académico)
5. René Gómez Manzano (Consejo Académico)
6. Yoandy Izquierdo Toledo (Consejo Directivo)
7. Javier Valdés Delgado
8. Reinaldo Escobar Casas
9. Olimpia González Núñez

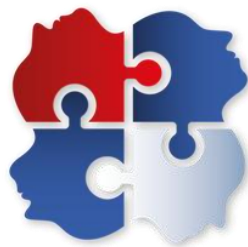
De la Diáspora:

10. Carmelo Mesa-Lago (Consejo Académico)
11. Elías M. Amor Bravo (Consejo Académico)
12. Gerardo Martínez-Solanas (Consejo Académico)
13. Juan Antonio Blanco (Consejo Académico)
14. Silvia Pedraza (Consejo Académico)
15. Amaya Altuna
16. Rafael Sánchez
17. Helio González
18. Pedro Camacho
19. Alberto Muller
20. Arnoldo Muller
21. Oscar Visiedo
22. René Hernández
23. Siro del Castillo
24. Juan Manuel Salvat
25. Pedro Pablo Álvarez
26. Mario J. Pentón
27. Ibrahim González
28. Joan Martínez Evora
29. Humberto Estévez
30. Manny Ortega Prieto
31. Milva Lissabet de Ortega
32. María Emilia Monzón
33. Marlene Azor
34. Joel Sablón
35. Alejandro González

Nota: El número de participantes presenciales en estos encuentros está determinado por el espacio físico y el financiamiento obtenido. Otras personas pueden dar su aporte enviando sus colaboraciones, que Ud. puede consultar en www.convivenciacuba.es (Foro-Centro de Estudios Convivencia).

Invitamos a participar a todos en estos estudios enviando sus aportes a: dagoberto@convivenciacuba.es

CENTRO DE ESTUDIOS
CONVIVENCIA



...pensando Cuba

www.convivenciacuba.es

(Foro-Centro de Estudios Convivencia)

15 de marzo de 2017